**La filosofía de la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje**

The philosophy of education in the teaching-learning process

***Artículo de investigación***

**AUTOR (ES):**

Dr. C. [Omelio Jesús Rivero Villavicencio](https://reddolac.org/profile/OmelioRiveroVillavicencio). Profesor Titular

*Correo:* *omelio.rivero@reduc.edu.cu*

*Orcid:* https://orcid.org/0000-0002-1641-8351

Universidad de Camagüey

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Recibido** | **Aprobado** | **Publicado** |
| 16 de febrero de 2025 | 27 de abril de 2025 | 10 de mayo de 2025  |

**Resumen**

La Filosofía de la Educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje mantienen una relación fundacional y dialéctica. La primera proporciona los principios teóricos, éticos y epistemológicos que orientan y dan sentido al segundo, mientras que la práctica educativa retroalimenta y cuestiona constantemente esos marcos filosóficos. Esta filosofía responde a preguntas esenciales: ¿para qué educar?, ¿qué conocimiento es válido?, ¿cuál es la naturaleza del ser humano? Define así los fines de la educación (formar ciudadanos críticos o preparar para el mercado laboral), la selección de contenidos (saberes universales o conocimientos situados) y los valores a promover (autonomía, justicia, eficiencia).

Estos fundamentos se materializan directamente en la práctica docente, determinando por: El rol del docente (autoridad transmisora o facilitador). La agencia del estudiante (receptor pasivo o constructor activo). Las metodologías pedagógicas (expositivas, dialógicas, críticas). Los criterios de evaluación (cuantitativos o cualitativos). Toda práctica educativa encarna, conscientemente o no, una postura filosófica sobre el conocimiento, la sociedad y el ser humano. Por tanto, es imposible separar la acción en el aula de las concepciones que la sustentan. La coherencia entre la dimensión filosófica y la práctica concreta es crucial para lograr un sistema educativo significativo y con potencial transformador. Esta interacción constante define la esencia de la labor educativa.

*Palabras claves: Filosofía de la educación, teleología, escolástica, epistemología.*

**Abstract**

The Philosophy of Education and the teaching-learning process share a foundational and dialectical relationship. The former provides the theoretical, ethical, and epistemological principles that guide and give meaning to the latter, while educational practice constantly feeds back into and questions these philosophical frameworks. This philosophy addresses essential questions: Why educate? What knowledge is valid? What is the nature of the human being? It thereby defines the aims of education (such as forming critical citizens or preparing for the labor market), the selection of content (from universal knowledge to situated knowledge), and the values to be promoted (autonomy, justice, efficiency). These foundations materialize directly in teaching practice, determining: The teacher's role (transmitter of authority or facilitator). Student agency (passive receiver or active constructor). Pedagogical methodologies (lecture-based, dialogical, critical). Evaluation criteria (quantitative or qualitative). Every educational practice embodies, consciously or not, a philosophical stance concerning knowledge, society, and the human being. Therefore, it is impossible to separate classroom action from the conceptions that underpin it. Coherence between the philosophical dimension and concrete practice is crucial for achieving a meaningful educational system with transformative potential. This constant interaction defines the core of educational work.

*Keywords: Philosophy of education, teleology, scholasticism, epistemology.*

**INTRODUCCIÓN**

La filosofía de la educación se erige como un pilar esencial en la construcción de teorías educativas, operando como un conjunto de reflexiones críticas sobre el significado, los fines y los métodos de la educación. Este enfoque filosófico no solo busca entender el papel de la educación en la sociedad, sino que también se ocupa de cuestiones éticas, epistemológicas y ontológicas que afectan la práctica educativa.

La filosofía y el proceso de enseñanza-aprendizaje mantienen una relación fundacional y dialéctica. La primera proporciona los principios teóricos, éticos y epistemológicos que orientan y dan sentido al segundo, mientras que la práctica educativa retroalimenta y cuestiona constantemente esos marcos filosóficos. Por lo tanto, una adecuada comprensión de la filosofía educativa permite cuestionar y analizar los fundamentos que sostienen las prácticas pedagógicas actuales.

En este trabajo, exploraremos cómo la filosofía de la educación sirve de fundamento teórico para la teoría educativa, analizando sus principales corrientes y su evolución en un mundo cambiante. Por tanto, es imposible separar la acción en el aula de las concepciones que la sustentan. La coherencia entre la dimensión filosófica y la práctica concreta es crucial para lograr un sistema educativo significativo y con potencial transformador. Esta interacción constante define la esencia de la labor educativa.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

La dirección del proceso docente-educativo debe partir del proceso de planificación que corresponde con la determinación de los objetivos y los contenidos del proceso de organización que determina las formas, medios y métodos a emplear, jugando estas funciones un papel significativo, lo que deberá hacerse con un carácter científico y con un fuerte sustento pedagógico que permita desarrollar por esa vía la ejecución y control del mismo (Díaz Domínguez, 1998, p. 26).

De esta forma, “la planificación del proceso docente-educativo se corresponde con la determinación de los objetivos y contenidos; la organización, con la precisión de las posibles formas, medios y métodos a emplear” (Álvarez de Zayas, 1992, p. 89). El diseño, por lo tanto, debe sustentarse sobre la base de fundamentos teóricos pedagógicos, psicológicos y sociológicos, así como de otros fundamentos teóricos como la epistemología curricular y de la ciencia en particular que se imparta.

Pero los fundamentos anteriores no tendrían una base científica si estos no poseen los fundamentos filosóficos que expresan la concepción científica del mundo, es decir, la forma de pensar e integrar la realidad.

Estos fundamentos deben estar sustentados por el materialismo dialéctico, que estudia el nexo universal y el desarrollo del mundo material, donde se aborda el objeto de estudio teniendo en cuenta la interconexión e independencia de los fenómenos que rodea y se considera la ciencia sobre las leyes más generales de cualquier movimiento que tiene lugar en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento.

“La filosofía expresa los conocimientos del más alto grado de generalidad que tiene una base objetiva en el conocimiento científicamente corroborado, y que entre la diversidad de objetos, fenómenos y procesos que conforman el mundo material, existen elementos comunes que al ser generalizado conforman los contenidos de las estructuras conceptuales de la filosofía” (Romero Ríos, 2002, p. 5). Pero la filosofía no puede resolver todos los problemas de la pedagogía; por lo tanto, al entrar en contacto la filosofía con la pedagogía, surge la filosofía de la educación, que es la disciplina teórica que fundamentará el proceso educativo al servir de base y guía a la teoría educativa, así como de base a los otros fundamentos psicológicos y sociológicos que deben aparecer en todo proceso docente-educativo.

Así, el diseño del proceso educativo se realiza en muchas ocasiones de forma asistémica y sin fundamento científico, no encontrándose, en algunos casos, la debida utilización de los fundamentos filosóficos, que constituyen los fundamentos primarios para diseñar y ejecutar cualquier proceso educativo, sino, cuando más, se hace referencia a los fundamentos psicopedagógicos y casi siempre los encargados del diseño, lo que hacen es nombrar la filosofía dialéctica materialista como su base científica para mostrar su partido, pero este hecho nos trasciende, ya que no se conoce el papel que desempeña la filosofía de la educación en el diseño y, por lo tanto, en la ejecución y el control del proceso educativo.

La filosofía de la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje están intrínsecamente conectados en una relación dinámica, la primera ofrece los principios teóricos, éticos y epistemológicos que guían y dan significado a la práctica educativa, mientras que esta última retroalimenta y desafía esos marcos filosóficos. La filosofía educativa aborda preguntas fundamentales como, ¿para qué educar?, ¿qué tipo de conocimiento es válido?, y ¿cuál es la esencia del ser humano? De esta manera, se definen los objetivos de la educación, que pueden ir desde formar ciudadanos críticos hasta preparar a los estudiantes para el mercado laboral. También se decide qué contenidos incluir, abarcando desde saberes universales hasta conocimientos más específicos, así como los valores que se deben fomentar, como la autonomía, la justicia y la eficiencia. Estos principios se reflejan directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, influyendo en el papel del docente, que puede ser visto como una autoridad transmisora o un facilitador, y en la actitud del estudiante, que puede ser un receptor pasivo o un constructor activo de su propio conocimiento. Las metodologías pedagógicas, que pueden ser expositivas, dialógicas o críticas, y los criterios de evaluación, ya sean cuantitativos o cualitativos, también están determinados por esta filosofía. Así, cada práctica educativa, ya sea de manera consciente o no, refleja una postura filosófica sobre el conocimiento, la sociedad y la naturaleza humana, lo que hace que sea imposible separar lo que ocurre en el aula de las ideas que la sustentan. La coherencia entre estas dos dimensiones es esencial para lograr un sistema educativo que sea realmente significativo y transformador.

“La filosofía de la educación ofrece la brújula orientadora, la guía teórica necesaria para no perder el rumbo en el misterioso drama de enseñar y aprender” (Chávez Rodríguez, 1997, p. 10). A partir de las reflexiones de este autor se hace necesario conocer la filosofía de la educación para aplicar la misma y poder fundamentar y lograr una teoría educativa coherente que nos permita llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia y calidad y así cumplir los objetivos de formar y desarrollar a un estudiante integral acorde con nuestro tiempo y a los tiempos que se avecinan, por lo que “la filosofía de la educación constituye la estrella polar del acto educativo al servir de orientadora a la teoría educativa” (Chávez Rodríguez, 1997, p. 11).

Existen múltiples posiciones con relación a la filosofía de la educación, sin embargo, en la actualidad existen dos polémicas en torno a este problema.

La primera polémica concibe la filosofía de la educación como una disciplina autónoma, pero en íntima relación con otras ciencias sociales.

Este enfoque hace que la filosofía se aleje un tanto de la educación, es decir, que se distancia de la misma, pero que trata de fundamentar la educación en un pensamiento orgánico y sistémico.

La segunda polémica considera a la filosofía de la educación como una rama de la filosofía o pedagogía, que tiene como objeto de estudio a la educación y recalca que no forma parte de la pedagogía tradicional por lo que se aprecia que la filosofía de la educación se concibe con un objeto de estudio muy amplio y constituye una derivación conceptual más o menos sistémica de la filosofía que se aplica en la educación.

Como se aprecia en ambas posiciones, la filosofía de la educación posee un gran peso en la valoración y comprensión de los problemas educativos. Pero la filosofía de la educación no debe abarcar todos los problemas de la filosofía ni tampoco todos los problemas de la educación y la pedagogía, por lo que la filosofía de la educación es una ciencia teórica limítrofe entre la pedagogía y la filosofía y alcanza el mayor grado de generalización y sirve de guía orientadora a la teoría educativa

Esta disciplina teórica limítrofe define su objeto de estudio a partir de la interrogante antropológica y filosófica. ¿Qué es el hombre? Y la posición que se tome ante su educabilidad, pues se determinará el objeto de estudio que se realiza a partir también de darles solución a las interrogantes:

¿Qué es la educación? ¿Para qué se educa? ¿Por qué se educa?

La educación ocurre en el hombre a través de la formación de su subjetividad desde lo objetivo y la formación de su individualidad desde lo social y se educa para transformar al hombre en un individuo culto, e íntegramente desarrollado que ponga su individualidad al servicio de la sociedad.

La plena y verdadera educación no puede producirse de forma espontánea ni tampoco asistémica, sino que se necesita un conjunto de influencias educativas bien organizadas y orientadas con un fin determinado, que por supuesto debe partir del modelo de hombre que se quiera formar y de ahí el modelo de educación que permitirá entonces conformar el modelo de escuela para poder cumplir con la verdadera misión histórica de la formación del hombre socialista.

Para dar cumplimiento de la premisa de formar al hombre socialista, se debe partir de los principios universales del marxismo-leninismo y el pensamiento de José Martí —lo general— para concretarse en la praxis educativa y social —lo particular—. Esta dialéctica exige iniciar todo proceso formativo desde la meta colectiva: la construcción de una sociedad socialista donde el "hombre nuevo", en términos guevarianos, encarne valores como la conciencia revolucionaria, el internacionalismo proletario y la ética del bien común. Así, el sistema educativo cubano materializa esta lógica mediante un currículo que prioriza la historia de la Revolución y la resistencia antimperialista, pedagogías críticas que vinculan teoría marxista con realidades locales, y una evaluación centrada en el compromiso socio-político. El docente, como guía ideológico, transforma el aula en espacio de formación política, asegurando que cada acción pedagógica, desde la selección de contenidos hasta las metodologías, contribuya al fin último: forjar ciudadanos comprometidos con el proyecto socialista, donde la emancipación humana y la soberanía nacional sean ejes indivisibles de la identidad cubana. "El hombre es el actor consciente de la historia [...] sin conciencia no hay revolución" (Che Guevara, 1965), síntesis que define esta misión como núcleo de la nación.

Así, la formación de ese modelo de hombre debe surgir a partir de la conceptualización de que es el hombre en la sociedad, el cual debe crearse para preservar y continuar su desarrollo, lo que permitiría conceptualizar qué tipo de educación debe recibir con vistas a lograr los fines educativos para lo cual se necesita definir las tres interrogantes ya analizadas: ¿qué es la educación?, ¿para qué se educa? y ¿por qué se educa?

¿Una vez determinadas el qué, el para qué y el por qué; dicha determinación nos servirá de orientación para precisar los fundamentos de la pedagogía y de sus categorías esenciales.

Por lo tanto, estas interrogantes nos llevan no sólo a definir la educación, que tipo de hombre se debe formar y la razón de llevar a cabo dicha educación, sino también nos permite definir el modelo de hombre que se quiere o necesita alcanzar, ya analizado con anterioridad y, de esta manera, la elección del modelo de escuela.

Entre múltiples funciones que le son interesantes a la filosofía de la educación se destacan las siguientes:

Función antropológica

Función epistemológica metodológica

Función axiológica

 Función teleológica

La función antropológica precisa acerca de que somos en el sentido de revelar críticamente los mecanismos del proceso educativo y determina la capacidad intrínseca del hombre para educarse.

La función epistemológica metodológica analiza minuciosamente el lenguaje usado por el educador y precisa las categorías educativas y de otras ciencias educativas y determina los mecanismos a través de los cuales el hombre obtiene el conocimiento.

La función axiológica establece el sistema de valores que se deben formar que se
encuentran en la esencia misma de la naturaleza humana y a los cuales se debe aspirar.

La función teleológica indica el fin, el sentido educativo o sea el destino del hombre. Estas funciones que se puedan lograr cumpliendo con las tareas descritas anteriormente, pueden dar solución a los problemas que debe resolver la filosofía que están marcadas en las interrogantes:

¿Qué es el hombre? ¿Qué es la educación? ¿Cuáles son los fines e ideales educativos?

En Relacionadas con la formación de valores, por lo que debemos incluir como otro problema dicha función para establecer los valores que se pretenden alcanzar en la formación del individuo para que se pueda integrar a la sociedad y que constituye uno de los problemas fundamentales en la preparación del hombre integral.

Si se logra resolver o solucionar estas interrogantes, conociendo las funciones y tareas, entonces se podrá lograr dirigir un proceso de enseñanza aprendizaje fundamentado filosóficamente, cuyos sustentos servirán de base a las teorías pedagógicas, sociológicas, y psicológicas que fundamentan en el proceso docente educativo que se pretende ejecutar.

De esta forma, daremos solución a los problemas que debe resolver la filosofía de la educación que nos permitirá fundamentar filosóficamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como se plantea anteriormente, la interrogante antropológica y filosófica ¿Qué es el hombre? y la posición ante la educabilidad, permitirá definir filosóficamente qué es hombre y cómo debe proceder su educación en el sentido más amplio de generalidad.

Así, el hombre es un ser social, producto del desarrollo de la humanidad que cuenta con conciencia, pensamiento, sentimiento, voluntad, vida espiritual y capacidad para usar los instrumentos de trabajo y adaptarse y transformar el medio circulante y su educabilidad será posible solo a través de la formación de su subjetividad desde lo objetivo y de su individualidad desde lo social.

Esta posición posibilita que el individuo desarrolle su conciencia como un reflejo de la realidad objetiva y se forme como un individuo y, al mismo tiempo, como un ser social. Esta posición se convierte en principios que estarán presentes en todo proceso de enseñanza aprendizaje que se lleve a cabo.

Por lo tanto la segunda interrogante ¿Qué es la educación? estará muy relacionada con la posición ante la educabilidad y se podrá entonces definir la educación como un proceso organizado de transmisión y asimilación de conocimiento, habilidades, valores éticos, convicciones, modos de conductas, actitudes de una generación a otra con el objetivo de formar y desarrollar una personalidad integral, plena y multifacéticamente donde lo subjetivo se forme desde lo objetivo y lo individual desde lo social.

Se aprecia en la definición de educación la posición dialéctico-materialista donde se resalta el carácter primario de lo material y el carácter secundario de lo ideal y donde la conciencia es un producto de la materia y se concibe como el reflejo del mundo exterior, con lo cual se asevera que la naturaleza es cognoscible. Además, se aprecia que el hombre es un ser social producto de las interacciones que él establece, que le permitirá conformar su individualidad.

Ya que el hombre se educa a través del proceso de socialización que permite “la apropiación de los contenidos sociales válidos y sus objetivización de conductas aceptables y a través del proceso de individualización que es de carácter personal donde el sujeto procesa la realidad de manera particular aportando resultados de su propia creación común ente activo” (Blanco Pérez, 2002, p.8)

Esto se puede constatar en el doble carácter de la educación, social e individual, donde el individuo se apropia de la cultura legada por la humanidad a través de una serie de influencias sociales para que éste desarrolle sus potencialidades como ser social y donde la actividad y la comunidad son las condiciones esenciales para que a través de la comunicación se apropie individualmente de los contenidos sociales y transmita los contenidos individuales.

El tercer problema a resolver lo constituye la interrogante ¿Cuáles son los fines educativos?

De ahí que se pueda plantear lo siguiente.

Se educa para convertir al hombre en un ser pleno, único, armónico y polifacéticamente desarrollado con un conjunto de valores que les permita reconocer que la individualidad a la que él aspira, sólo es gloriosa y útil cuando se pone al servicio de la sociedad.

La política educacional cubana coincide en el objetivo que se pretende alcanzar, es decir, formar a las nuevas generaciones en la concepciones científica materialista dialéctica del mundo donde se forme un individuo libre, culto y apto para vivir y servir a la sociedad con una cultura general e integral mediante la educación medio ambiental, la educación sexual y para la salud, la educación jurídica y laboral, la educación ética, así como la educación política, ideológica y patriótica, que son en fin los valores que deben desarrollar el individuo para comportarse y vivir en sociedad y servir a los demás.

**CONCLUSIONES**

La filosofía de la educación permite establecer los fundamentos filosóficos de la teoría pedagógica que sustenta al proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, la filosofía de la educación sirve de base a los fundamentos sociológicos y psicológicos de dicho proceso.

Dicha teoría educativa tiene como guía orientadora fundamental una filosofía de la educación que en nuestro país es marxista, con fuertes implicaciones martianas y con todo lo mejor del pensamiento cubano, lo que representa la unidad entre el pensamiento universal y nacional (Chávez Rodríguez, 1997, p. 21).

Esta brinda una concepción de la vida y el ideal de hombre que se quiere al alcanzar, por lo que orienta la finalidad educativa ya que en el curriculum o en el programa de la disciplina deben plasmarse el modelo de hombre o profesional que se aspira lograr en la sociedad y que deben estar reflejados en los objetivos instructivos y educativos, donde se plasman los valores a crear y/o reforzar, así como el sistema de conocimientos y habilidades, ya que el curriculum o programa constituye una concreción de la educación de los hombres en la sociedad y para la sociedad.

Esta fundamentación, lógicamente, va a estar presente en la unidad, en la clase y en la tarea docente, a la hora de diseñar las mismas y al ejecutarlas deben tributar al modelo de hombre que se aspira a formar

De ahí que la filosofía de la educación permite dar coherencia a la teoría educativa con sus fundamentos y su importancia radica en que constituye la brújula orientadora, ya que establece qué es educación, para qué se educa y por qué se educa, a partir de qué es el hombre, de lo que permite definir los demás fundamentos teóricos de la pedagogía y sus categorías esenciales, así como los fundamentos sociológicos y psicológicos que sustenten el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por último, toda teoría educativa debe estar fundamentada por una determinada filosofía del hombre, “pues de la manera que se conciba la esencia humana, así se pretenderá formar al hombre en el proceso educativo” (Romero Ríos, 2002, p. 28)

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Álvarez de Zayas, C. M. (1992). *Didáctica. La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, A. (2002). *Introducción a la sociología de la educación*. Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A. (1997). *Filosofía de la educación*. ICCP.

Díaz Domínguez, T. (1998). *Pedagogía y didáctica de la educación superior*. CEDAJ, UNISARC.

 Romero Ríos, F. (2002a). *Problemas filosóficos de la educación*. ISP.

Romero Ríos, F. (2002b). *Problemas sociológicos de la educación*. ISP.

Chávez Rodríguez. J. (1996). *Bosquejo Histórico de las ideas educativas en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. A., Fundora, R., & Pérez, L. (2011). *Filosofía de la educación para maestros.* La Habana: Pueblo y Educación.

Corujo Vallejo, Y. (2001). *Concepción de Ernesto Che Guevara acerca del hombre Nuevo*. Santiago, (93), 25+. ttps://link.gale.com/apps/doc/A146646566/IFME?u=anon~43128245&sid=googleScholar&xid=3334a097

Barrabia, O. (2006). *La concepción del hombre nuevo en el pensamiento de Fidel Castro*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas no publicada. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Moore, T. W. (1987). *Introducción a la Filosofía de la Educación*. México, D. F: Trillas.

Quintana, J. (1999). La naturaleza y esencia social del hombre Correlación de lo biológica y lo social. En *Filosofía y salud*. La Habana: Colección Cuba.

Santos, O. (2006). *La Filosofía de la Educación en Cuba después del triunfo de la Revolución*. La Habana: Pueblo y Educación.

Varona, E. J. (2003). Balance social. En *Selección de Lecturas, Filosofía de la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Vecino, F. (2012). *Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba*. La Habana: Pueblo Educación.

**DECLARACIÓN DE CONFLICTO Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES**

Este autor declara que lo escrito en este manuscrito es original y no se ha enviado a otra Revista y me hago responsable del total de contenido que aparece y en este no existen plagios ni conflictos de intereses ni éticos.